

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelos mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

NOVEDADES PARA CARNAVAL

Serpentines y espirales multicolores y tricolores
Lote-Fuller Torpedos Confetti y Molinos lanza confetti.
DE VENTA: BAZAR SEVILLANO, TETUAN 8 Y EN LA SECURSAL, SIERPES 48 Y 50.

EL YERNO
POR CHARLES DE BERNARD

Se vende esta preciosa novela a tres reales ejemplar, en la Administración de este periódico. Para los suscritores dos reales, presentando el recibo corriente.

Médico homeópata, véase cuarta plana.

Aguardiente Bonilla. Véase 4ª plana.

Edición de hoy 11

EL PAPA Y LA CRUZ ROJA

S. S. León XIII se ha dignado dar su aprobación en documento que más abajo publicamos, a la asociación internacional de la Cruz Roja.

El documento pontificio está escrito en latín. He aquí la traducción castellana:
"LEÓN, PAPA XIII.—Para futura memoria del asunto.—En el reino de España, se ha adoptado la determinación saludable y tan propia de la tradicional piedad del pueblo, de que aquellos que llevados de su propia caridad se ofrecen y se exponen a los peligros de las guerras y a los siniestros en las públicas calamidades, puedan, sin manchar, ser fortalecidos con la protección de la divina misericordia.

El general de los Escolapios

Grata impresión ha causado en los devotos y admiradores de la Orden Calasancia la elevación al vicariato general de las escuelas pías de España América del R. P. Francisco Baraja, varón de singulares virtudes y de grandes y reconocidos merecimientos.

Nació el padre Baraja en Cornago (Logroño) en 1831, vistiendo el hábito de la orden en 1845. Destinado a desempeñar varias cátedras en el colegio de Barbastro, supo grandearse la estimación de sus superiores y compañeros y el amor de sus discípulos, viendo premiados sus desvelos con el nombramiento de rector de aquel plantel de hombres útiles a la religión y a la patria.

Desempeñó el rectorado desde 1871 a 1875, en que fué elegido asistente general de las escuelas pías de la provincia de Aragón, ejerciendo nueve años las importantes funciones anexas a este empleo. En 1884 pasó a Roma como procurador general de la orden, y en los cinco años que permaneció en la Ciudad Eterna captóse universales simpatías, siendo amado y venerado por todos.

Regresó a España en 1889, reintegrándose en su misión de asistente general de la provincia aragonesa, y continuando en ella, procediendo siempre con ejemplar celo, hasta que la muerte del P. Manuel Pérez le ha elevado al vicariato general.

Noticias locales

Para su inserción se nos ha remitido el siguiente edicto:

"Encontrándose en el anfiteatro del Hospital central de esta ciudad, el cadáver de un hombre, de estatura alta, grueso, de 35 a 40 años, pelo negro, color trigueño, ojos pardos, claros, cejas espesas y al pelo, nariz y boca regular, dentadura completa y recién caído; vistiendo chaleco y americana de jerca negra, camisa blanca con rayas de color, pantalón claro botas de becerro blanco, que se halló la tarde del día de ayer en el arroyo del molino del Zapote, sin que se haya podido identificar, se hace público, por medio del presente en cumplimiento a lo que dispone el artículo 311 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para que los que tuvieren algún dato que pueda contribuir al reconocimiento del cadáver ó al esclarecimiento del delito y de sus circunstancias, lo comunicaran al juzgado del distrito del Salvador."

El comité municipal del partido republicano federal-pactista ha organizado también un banquete en conmemoración del 11 de Febrero. Se celebrará esta noche a las siete y media en el hotel de Europa.

Segun un periódico malagueño, una opulenta personalidad de aquella capital ha dirigido una cariñosa invitación a S. A. doña María Luisa Fernanda, rogándole pase lo que resta de invierno en una magnífica posesión de las inmediaciones de Málaga.

Con el día de hoy, domingo de Piñata, se despidió el Carnaval.

El de este año ha producido mal efecto en Sevilla porque nunca se vieron aquí tantos excesos, ni se cometieron tantos abusos, so pretexto de broma y alegría.

El alcalde ha publicado un bando para impedirlos, el Gobernador habrá tomado sus medidas. Esperamos, pues, que no se repetirán los vergonzosos abusos de los días pasados.

Está enfermo de un fuerte catarro el teniente de alcalde Sr. Jimeno de Ramón. Celebraremos su restablecimiento.

Continúan con gran actividad los trabajos de propaganda para la peregrinación obrera a Roma.

Segun noticias el número de peregrinos no bajará de 6.000 y otros muchos que, por temor al mareo harán el viaje por tierra.

A pesar de que el tiempo que habrán de permanecer en Barcelona y Valencia los peregrinos del interior de la península para embarcarse con destino a la Civitavecchia será el estrictamente necesario para que el viaje se haga con la mayor rapidez, se están imprimiendo unas listas de las principales fondas y casas de huéspedes, con precios y demás condiciones, a fin de evitar los contratiempos a que generalmente da lugar la mucha aglomeración de forasteros.

Esta noche se celebrará en el teatro de San Fernando el último baile de máscaras de la temporada. Al final se romperá la tradicional piñata, obsequiando con su contenido a las señoras que concurren.

Con dos banquetes conmemoran los republicanos la fiesta del 11 de Febrero: Uno a las siete de la tarde, organizado por los progresistas en el restaurant de "Las Delicias", y otro que ya anunciarnos, de los federales, en el restaurant Saizo.

Abandonando a sus hijos, dos niños de corta edad, desapareció de una casa de la calle de Escoberos la inquilina llamada Ana la Carbonera. Hasta ahora no se ha dado con su paradero.

El aceite se cotizaba ayer en Málaga, en puercas a 86 reales y en bodega a 83 reales arroba.

Ultimohora
Agencia Mencheta
Impresiones favorables

Madrid 10, 7-90 t.
En el ministerio de Estado niegan sean pesimistas las impresiones recibidas respecto del éxito de la embajada.

Guardan, sin embargo, absoluta reserva de cuanto se refiere al texto de los telegramas del general Martínez Campos.

Las impresiones dicen, son favorables y anuncian para muy pronto el término de las negociaciones.

¿Cuánto?

Madrid 10, 8 n.
El Consejo de ministros se ha prolongado bastante entrándose en el fondo de las cuestiones de gobierno.

La versión más autorizada es que la embajada ha terminado la negociación, fijándose la cuantía de la indemnización.

Esta seignora y como garantía ofrecerá Marruecos sus aduantes intervinidos por funcionarios de España.

Después del Consejo

Madrid 10, 9 n.
El Consejo de ministros ha sido largo y laborioso. Ha durado cuatro horas, ocasionando larga discusión los asuntos enviados para consulta por el general Martínez Campos.

Los ministros han dicho al salir que sería delito de lesa nación el revelar algo de lo acordado en el Consejo.

Acordadas ya las contestaciones que se darán al general Martínez Campos el Sr. Moret ha salido de la presidencia dirigiéndose a Palacio, para comunicárselas a la reina.

Los ministros solo han dicho que las consultas del general se referían a cuestiones graves e importantes.

Se han resuelto muchos expedientes urgentes; entre ellos uno de indulto de pena de muerte, en Cuba, otro leva de Guerra y otro referente a carbones del ministerio de Marina.

También se ha discutido la reclamación de la propiedad de los bienes realezgos en Filipinas.

Al salir el Sr. Sagasta procuramos abordar pero nada nos dijo más que sus compañeros, confirmando que no se trató en el consejo de la cuestión de Cortés y mucho menos de la de crisis.

Creo que el lunes habrá Consejo pero que la crisis queda aplazada mientras duren las negociaciones de la embajada.

La reina.—Malos vientos

Madrid 10, 10-30 n.
La reina concedió al Sr. Moret una audiencia de tres cuartos de hora. Este al salir de Palacio regresó al ministerio de Estado para telegrafiar a Tángier la contestación pedida por el general Martínez Campos.

Después salió malhumorado e impresionado, por la marcha de los asuntos de Marruecos que, conceptúa grave.

Muéstrase preocupado por los juicios que hace la opinión y a los periodistas que allí estábamos dijo nada revelaría, confiando en que todos los ministros harán lo mismo.

Algo se saca

Madrid 10-11 n.
Al salir del consejo el Sr. Moret ha declarado a un periodista que la consulta del general Martínez Campos no se refiere a la cuantía de la indemnización.

Negó que el asunto tuviera la gravedad que ha querido dársele, pero sí que eran cosas delicadas que debían llevarse adelante con gran cuidado.

Lo que sí afirmó el ministro de Estado es que la consulta era de gran urgencia hasta el punto de estar en Tángier, con las calderas encendidas el vapor Mogador, para marchar inmediatamente a Mazagan.

El Sr. Moret cree que el asunto todavía tardará de 8 a 12 días en ventilarse.

Los comentarios.—¿Qué será?

Madrid 10, 11 n.
El consejo de hoy ha producido en el público desastroso efecto.

El mutismo de los ministros se comenta de diversos modos y la ansiedad es grande.

Esta reserva es considerada por la mayoría de la gente, ó como un gran fracaso, ó como grave entorpecimiento, surgido en la cuestión de Marruecos.

La mayoría dice que a ser buenas las noticias el gobierno se hubiera apresurado a publicarlas, mientras que ahora tiene buen cuidado de no decirlos.

Otros, más crédulos, confían en los optimismos de la prensa que se limita a reseñar el principio del Consejo.

En los círculos y cafés hay gran efervescencia, discutiéndose el asunto con calor pero con distintos criterios.

Ultimatum.—Un detalle

Madrid 11, 12 madrugada.
Algunas personas caracterizadas en política, suponían esta noche que la consulta del general Martínez Campos es el ultimatum que ha de presentarse al sultán.

Durante el Consejo el Sr. Sagasta confirió, por teléfono, por espacio de media hora, con S. M. la reina.

El reglamento de los vinos

Madrid 11, 12-30 n.
En el consejo de esta noche comenzó la discusión del reglamento sobre los vinos, pero por falta de tiempo y a indicaciones del Sr. Sagasta se aplazó el asunto para otro consejo.

La cuestión Navarra

Madrid 11, 12-40 madrugada.
La diputación navarra ante la nueva excitación del Sr. Gamazo ha decidido enviar una comisión de su seno para que visite al ministro de Hacienda.

La comisión saldrá el martes de Pamplona y en aquella capital se le hará una despedida entusiasta. Los diputados se creen no transigirán con la petición del Sr. Gamazo.

Una colisión

Madrid 11, 1 madrugada.
Telegrafía el gobernador de Murcia que, en Calasparra, pueblo de aquella provincia, un grupo de paisanos intentó hacer armas contra la Guardia civil.

Esta los detuvo, instruyéndose por el juzgado el oportuno sumario. Las causas de este hecho se ignoran.

El 11 de Febrero

Cádiz 11, 2 madrugada.
El Casino republicano ha celebrado una velada conmemorando el 11 de Febrero. Los salones adornados con banderas, trofeos y flores, ocupabanlos numeroso público.

Han hablado caracterizados republicanos gaditanos, resumiendo el diputado a Cortés señor Marencio que analizó la situación actual de España anunciando el próximo triunfo de la república.

En la velada hubo mucho entusiasmo.—Zaldua.

Edición de anoche

REFORMA

EN LAS PATENTES DE ALCOHOLES

La Gaceta publica hoy un importante decreto del ministerio de Hacienda reformando la tarifa de clasificación de las patentes de alcoholes, de modo que las pequeñas industrias y aquellas en que es accidental la venta de agnardiens y licores puedan satisfacer fácilmente el impuesto, y modificando la forma y estableciendo dos plazos para el pago.

Las patentes de la clase 1.ª, costarán 50 pesetas; las de 2.ª, 40; las de 3.ª, 30; las de 4.ª, 25; las de 5.ª, 20; las de 6.ª, 15; las de 7.ª, 12; las de 8.ª, 10; las de 9.ª, 8; las de 10.ª, 6; y las de 11.ª, 5 pesetas.

En Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Coruña y Bilbao, los casinos y círculos de recreo pagarán patente de la clase 1.ª; los cafés, fondas y almacenes, de la clase 3.ª; los restaurantes, colmados, montañeses y establecimientos donde se venden fiambres finos, de la clase 4.ª; las tiendas de ultramarinos y demás en que se vendan aguardientes y licores por botellas ó litros, de la clase 6.ª; las tabernas, bodegones, figones, paradores y demás sitios donde se venden por copas, de la clase 8.ª; y los puestos de la vía pública, de la clase 9.ª.

En las demás capitales de provincia y poblaciones mayores de 12.000 habitantes y puertos de mar mayores de 4.000 las patentes para dichos establecimientos serán de clase un grado más inferior.

De clase un grado más inferior que éstas, en las poblaciones de 4.001 a 12.000 habitantes y puertos menores de 4.000.

Y de clase un grado más inferior que en estas últimas, en las poblaciones menores de 4.000 habitantes.

El pago de las patentes se verificará en dos plazos semestrales; el primero al tiempo de su adquisición en las expendedorías, en el primer mes de cada año económico, y el segundo al realizarse por los recaudadores de la Hacienda el cobro de las contribuciones directas.

La cuota de las patentes es íntegra, y queda, por tanto, obligado el contribuyente a satisfacer el segundo plazo, aunque haya cesado en la industria después de adquirida la patente.

Las patentes se hallarán de venta en las expendedorías de efectos timbrados.

Todo expendedor al por menor de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas, cualquiera que sea la forma en que realice la venta, tiene obligación de colocar el talón de la patente en sitio que esté a la vista del público, debiendo además hallarse corriente en el pago de la contribución industrial y de comercio.

La peregrinación obrera a Roma

A LOS CATÓLICOS DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA

La junta provincial organizadora de la peregrinación ha dirigido la siguiente circular con mucho gusto publicamos:

"La junta nombrada por nuestro eminentísimo y reverendísimo prelado para promover en esta diócesis la peregrinación a Roma, que tendrá lugar, Dios mediante, en Abril del presente año, cumple un sagrado deber al dirigirse hoy a todos los fieles de este arzobispado, y muy especialmente a las familias católicas de posición acomodada, solicitando su valioso concurso en la proyectada empresa.

Ocioso sería ponderar la suma importancia que entraña el pensamiento de una peregrinación española al Vaticano en los tiempos actuales, y sobre todo, teniendo en cuenta el carácter que ha de revestir la que estamos encargados de promover. La peregrinación nacional aplazada, como todos saben, el año anterior por el estado de la salud pública en Italia, coincidirá con la de los obreros españoles, de fiendo a los desahos de Su Santidad. La clase obrera, tan trabajosa hoy por las ideas revolucionarias, está más necesitada que nunca del benéfico influjo de la religión. La Iglesia católica, que siempre se ha mostrado solícita por los intereses del pueblo, tiene hoy su mano protectora al obrero, instruyéndole acerca de sus deberes, consuelándole, y en la agitada contienda que amenaza envolver a la sociedad en la más desastrosa ruina que registra la historia, déjase oír la voz serena y cariñosa del augusto Pontífice que hoy se sienta en la Cátedra de Pedro, advirtiéndole a patronos y obreros, a capitalistas y trabajadores que no hay otra solución posible que la enseñada por la santa Iglesia y fundada en el santo Evangelio.

Los pueblos empiezan a despertar del aturdimiento que produjo en todas las clases el griterío revolucionario, y múéstranse más que alarmados, aterrados, ante los amargos frutos de aquellas insensatas predicaciones. Esta disposición de ánimo debe utilizarse para la causa del bien; siendo, por tanto, un deber de los buenos católicos apoyar con todas sus fuerzas este movimiento saludable de retorno a la casa paterna, que se observa en muchos, animar a los pusilánimes y procurar con todo empeño la salvación de los infelices en quienes ha hecho presa el monstruo feroz del socialismo ateo.

Notorio es para cuantos observen las distintas maneras de significarse en nuestros días el espíritu cristiano, que las peregrinaciones a la capital del orbe católico son un poderoso medio de avivar la fe y una señal inequívoca de la verdadera unión que debe reinar entre los hijos de la Iglesia, prenda segura de halagüeñas esperanzas para lo porvenir.

Ahora bien, en esas filas debe figurar el obrero y de hecho ha formado ya parte del ejército de peregrinos en varias naciones, dando una prueba de que no faltan en esta clase social quienes atiendan a la seguridad de sus propios intereses, nunca mejor garantidos que a la sombra bienhechora de ese árbol sembrado plantado por la mano de Cristo y regado con su preciosa sangre. Esos obreros católicos, que acuden a los pies del Papa y le aclaman como padre y protector, sentirán allí reanimarse su fe y dilatarse sus corazones con la confianza

que siempre inspira la presencia del sucesor de Pedro; leerán en los insignes monumentos de la Roma cristiana los sólidos títulos que la Iglesia para llamarse siempre madre y amparadora de cuantos cultivan las artes, y saldrán de aquel sagrado recinto pregonando las grandezas del catolicismo, confortados con las bendiciones del más amante de los padres y del más cariñoso de los amigos.

Para que esto se realice basta un pequeño sacrificio. Segun las últimas instrucciones dadas por la junta organizadora de la peregrinación, el viaje a Roma desde Cádiz, utilizando los buques de la Compañía Transatlántica, siempre dispuesta a secundar generosamente cualquier pensamiento que ceda en gloria de la religión y de la patria, costará solamente treinta y cinco pesetas, ida y vuelta. A esta cantidad hay que agregar el costo de la manutención a bordo, que se calcula en dos pesetas diarias y de la estancia en Roma que no pasará de tres pesetas por día; es decir, que suponiendo el viaje dura catorce días no excederá de quince duros de costo total; cantidad verdaderamente insignificante, que en otro tiempo se tendría por inverosímil. Cierta que la peregrinación a Ron a supone para el obrero, que vive de su jornal diario, una interrupción de catorce días en su trabajo; y que para el sustento de su familia durante su ausencia no contarán muchos de ellos con ahorros, dada la pobreza del jornal, por una parte, y las múltiples necesidades de la vida por otra, especialmente en las grandes centros; pero precisamente en esta ocasión es cuando debe mostrarse, con hechos la protección de las clases acomodadas, justificándose, con su generosa conducta en favor del obrero, el interés que la situación de éste le inspira. Sólo con que algunas personas de mediana fortuna se comprometan a contribuir con alguna corta cantidad, puede reunirse la suficiente para ayudar a muchos obreros que se propongan emprender el viaje, ó costearlo por completo a aquellos que carezcan en absoluto de los medios necesarios y se vean privados por este motivo de satisfacer sus ardientes deseos. Sabemos que el Episcopado español, reunido en el Congreso Eucarístico de Valencia, no obstante la crítica situación por que atraviesa en nuestros días, ha encabezado la suscripción a que nos referimos con una cantidad respetable y esperamos confiadamente que tan loable conducta será imitada por los católicos de este Arzobispado con el noble desprendimiento que los distingue.

Debemos advertir que pueden disfrutar de las ventajas ofrecidas por la Compañía Transatlántica los socios protectores de los círculos de obreros y los sacerdotes que, a juicio de sus respectivos ordinarios, sean de tan modesta posición que no les permita atender a los gastos de viaje si lo hubieran de hacer en las condiciones señaladas para los obreros.

Contestando a las consultas que se nos han hecho, debemos decir que pueden tomar parte en la peregrinación nacional personas de ambos sexos; si bien en el vapor que fletará para este objeto la Compañía Transatlántica no irán señoras, por no permitirlo las condiciones especiales en que se emprende el viaje. Para i quienes prefieren utilizar la vía férrea se han obtenido importantes rebajas en el precio de los billetes y se gestiona por alcanzar nuevos beneficios que se anunciarán oportunamente.

Restarnos consignar para estímulo y a la vez satisfacción de los buenos, que a esta hora pasan de mil doscientos los inscritos de Valencia para la peregrinación obrera y de cuatrocientos en las provincias Vascongadas.

Ante el entusiasmo que ha producido el pensamiento de la peregrinación entre los obreros católicos de las indicadas provincias y de Cataluña, esta junta diocesana ha creído de su deber redoblar sus esfuerzos para que la diócesis hispalense tenga en este acontecimiento religioso una honrosa representación, y ha acordado en sesión presidida por nuestro Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, crear juntas parroquiales en las ciudades y pueblos de toda la diócesis para promover esta idea, y solicitar el concurso del venerable clero y de las personas caracterizadas por sus sentimientos católicos, a fin de conseguir el mayor número de peregrinos, especialmente de la clase obrera.

A Roma, pues, católicos sevillanos. A Roma, a besar el pie al sucesor de San Pedro, al Vicario de Jesucristo, al gran León XIII; a Roma, a la ciudad Santa, regada con la sangre del Príncipe de los Apóstoles, y de mil héroes de la Fé cristiana; a Roma, los pobres y los ricos, los representantes del capital y los que viven del trabajo; a Roma, para confortarse con las bendiciones del Papa y reanimar el espíritu católico, sintiendo allí más de cerca los latidos del corazón de la Iglesia. Un pequeño sacrificio en estos tiempos de derroche y frivolidades, y Dios Nuestro Señor, que no se olvida jamás de recompensar las buenas acciones, colmará de bienes a los peregrinos de la católica España, y tal vez sea esta remedia el comienzo de una nueva era de santas reparaciones y de óptimos frutos para la religión y la patria.

Sevilla fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen año de 1894.—Por la Junta directiva, el vicepresidente, Diego Benjumea.—El secretario, J. M. Romero.—Por la Comisión de Propaganda, el presidente, Antonio Pérez Córdoba.—El secretario, Rafael Sanchez Arraiz.

PORTUGAL

El Carnaval.—LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES.—CONFERENCIAS.—EL COMERCIO EN CONTRA DEL GOBIERNO.—LA OPINIÓN DEL PAÍS.

Pasó el Carnaval, que había servido de tréguo al conflicto suscitado entre las asociaciones comerciales y el gobierno del vecino reino de Portugal, y otra vez los representantes de los elementos comerciales é industriales de Lisboa han vuelto a conferenciar con el presidente del Consejo a fin de saber si se cumplía ó no la promesa hecha por el gobierno de restituir las asociaciones a su estado ordinario, para deliberar despues el camino que había de seguirse para el porvenir.

Los Sres. Eugenio Leitao y Adolfo de Mello fueron los encargados de visitar al Sr. Horta, quien les respondió que volvería a reunir al Consejo a sus compañeros de gabinete y se trataría de dar solución al conflicto. Los representantes hicieron presente al presidente del Con-

sejo la necesidad que se imponía de hacer en breves plazos la liquidación de los bienes pertenecientes a las sociedades...

El resultado de esta conferencia fué comunicado inmediatamente a los demás compañeros de comisión que aguardaban conocer la actitud del presidente del gabinete para deliberar enal había de ser la conducta que había de seguir, y parece que el cuerpo comercial é industrial de Lisboa, según la opinión de los periódicos más autorizados de aquella capital, no se conformará con cualquier solución, sino que desea el restablecimiento de las asociaciones, toda vez que en los estatutos de estas no hay precepto alguno que se oponga a las leyes generales del estado, como se había afirmado.

NOTICIAS REGIONALES

La esposa del Sr. Montero Ríos y su hijo mayor han llegado a Málaga desde Madrid. A la noticia que por telégrafo nos envió ayer nuestro activo correspondiente en Córdoba, acerca del crimen de Pueblo Nuevo, podemos añadir los siguientes pormenores.

Pueblo Nuevo es una aldea formada por las viviendas de los mineros de la cuenca carbonífera de Peñarroya, á ocho kilómetros de Badajoz. Sin disgustos vivían allí María Jordán y su marido, trabajador en las minas. Los móviles del crimen aún se ignoran. María Jordán fué estrangulada; recibió también heridas en el vientre. Después de muerta, el asesino, su marido, quiso quitar de en medio el cadáver de su esposa, para que el crimen no dejara rastros, y colocando el cuerpo de su víctima sobre un haz de leña, rociólo con aceite y prendióle fuego.

Como nos telegrafió nuestro correspondiente, han sido presos como autores y cómplices en este horrible delito, el marido de María Jordán, un niño de ésta y otro sujeto. El asesino se resistió á entregarse á los agentes y hubo que sacarlo del pozo de la minas donde trabajaba, matando y á viva fuerza.

El cadáver de María fué hallado á medio carbonizado, al día 7 de este mes en su misma casa. La causa seguida contra el ayuntamiento de Baños (Jaén), por falsedad y suplantación de firmas, ha tenido buen término para los municipales, llevados ante el jurado, seguramente por móviles políticos. La sala dictó sentencia absolutoria en vista del veredicto é inocuidad que formuló el jurado.

Hoy habrá salido de Cádiz para Puerto Ríos en un vapor correo, el nuevo gobernador del Banco de aquella isla, D. Luis García Alonso, diputado á Cortes.

El director de La Catorra, de Linares, señor Gavilán La zón, ha sido encarcelado á consecuencia de una denuncia que sufrió su periódico.

Los periódicos de San Fernando dan cuenta detallada del banquete organizado por la oficialidad del regimiento de infantería de marinos, en honor de sus compañeros del 6.º de cazadores. La comida se celebró en la sala de exámenes de la antigua academia de soldados jóvenes, en cuyo local ingresaron anfitriones é invitados á los asientos ricos de un precioso pasadizo ejecutado por la banda de música de marina.

El local hallábase adornado con elegancia y sencillez. Ocupó la presidencia el ilustre coronel de infantería de marina D. Eduardo Calvo, santandreuiano á su derecha é izquierda respectivamente el teniente coronel de cazadores D. Leopoldo Ruiz Dalmazo y el señor comandante del mismo cuerpo D. Luis Capdevilla.

Los comensales que asistieron al almuerzo fueron los siguientes: De los regimientos de marina, los Sres. Valdehara, Hernández, Toya, Herrera, Cebrían, Muñoz (D. Marcelino), Cardiel, Fossi, Gobenches, Monserrat, Dueñas, Boada, Ortega, Carnovali, Lobo, García, Oliva, Ibarra, Medina, Ruiz, Sevilla, Chacón, Manza, Camillo Corral, García Anido, González (D. Camilo), Colombo, Sanmartín, Espinosa, Moratóns, Gallago, Dueñas, Montaner, Barros, Casaux, Silva, Gomez de Cádiz, Puro, Granados, Suardiaz, Comillas, Sanchez Otero, Gener, Villalobos, Duarte, Manzano, Ramirez, Gallo, Cañizares, Casanova, Rey (D. Ramón), Lopez Castilla, Millar (D. Francisco), Sánchez del Río y Perez (don Eugenio).

Del batallón cazadores de Barcelona, los Sres. Bretón, Ruiz Muzot, Legunilla, Ucinete, Valdés, Clement, Valeriano, Harañón, Alvarez, Riera, Senesplada, Llorente y Miguel. Licitó los brindis el capitán del batallón de cazadores Sr. Senesplada, pidiendo que se diaran un abrazo los dos jefes de ambos cuerpos, como expresión imperdable del mutuo afecto.

El teniente coronel Sr. Ruiz Dalmazo expresó el agradecimiento del batallón de cazadores al cunto y noble pueblo de San Fernando. Brindaron también los Sres. Herrera y Valle, tenientes coroneles, á los que contestó el Sr. Ruiz, el capitán Sr. Senesplada, por cuya iniciativa se acuerda el envío de los ramos que figuran en la mesa á la excelentísima señora doña Amalia Deán de Colombo, esposa del brigadier de infantería del mismo apellido; el capitán Sr. Obanos, que lo hace en una bella improvisación poética; el Sr. Martínez, que fué como todos muy aplaudido, y otros individuos que entinos no recordamos.

presos unos sujetos que, vestidos de máscaras, cortaron la nariz á otro individuo. De Vejer escriben lo siguiente: "Parece que el bandolerismo se va extendiendo á toda la provincia. En el término de Tarifa han aparecido cuatro hombres á caballo, pidiendo dinero á la labradora doña Luz Muñoz. Los mismos individuos se han corrido á este término municipal, al sitio conocido con el nombre de la Sierra de Retin, llevando la natural alarma á los agricultores de dicho terreno.

Las últimas noticias que tengo me permiten asegurar que la mencionada partida había pasado por las Lomas, finca del señor marqués de Tamarón. También han estado en Libreros, propiedad que está cercana á dicho sitio.

Para perseguir á estos individuos se ha presentado anteayer en esta población el capitán de la Guardia civil de San Fernando con doce números á sus órdenes.

Mañana por la noche celebrarán los republicanos cordobeses un banquete en la fonda Suiza de aquella ciudad en conmemoración de la proclamación de la república en España.

En el cortijo de doña María de los Arroyos, Córdoba, se cometió en el día de ayer un crimen que fué descubierto por la Guardia civil. El pesador Antonio Mata Sillero riñó con el hijo del dueño de la finca, Salvador Espejo, resultando muerto éste de varios golpes en la cabeza. El matador no ha sido preso por encontrarse herido y no haberlo podido trasladar á Córdoba.

Por haber querido matar á su novia que no accedía á los deseos del amante abandonando la casa paterna, fué detenido en Córdoba un individuo que se presentó en el domicilio de la muchacha con objeto de asesinarla.

Noticias locales

Durante los días que restan del presente mes de Febrero se predicarán en la Catedral los sermones en las fechas y por los oradores que siguen: Día 11, domingo I. Quadrag. Sr. D. Tomás Sancho Sorribas, beneficiado. Día 14. Fer. IV. Magister, voluntus. El señor canónigo lectoral. Día 16. Fer. VI. Brat dies festus. El señor beneficiado D. Tomas Sancho. Día 18, domingo II. Quadrag. Sr. D. Claudio Amorin y Alvarez, beneficiado. Día 21. Fer. IV. Ascendens Jesus. Sac. Fr. D. Joaquín Fernández Venegas, canónigo. Día 23. Fer. VI. Homo crut. A cargo del muy ilustre señor canónigo magisteral. Día 25, domingo III. Quadrag. muy ilustre señor doctor D. Eloy García Valero, canónigo. Día 28, Fer. IV. Accesserunt Jesum. El señor canónigo penitenciario.

Las fuertes polémicas habidas entre los periódicos liberales y conservadores de Jaén, en las que se han usado muchas frases desatempladas y algo descoratadas, han sido la causa de que nuestro colega El Industrial de aquella población, proponga la formación de un tribunal de honor para la prensa, que tendrá facultades para intervenir en dichas discusiones y para impedir su provocación en lo sucesivo.

La venerable orden tercera de Siervos de María Santísima de los Dolores, celebrará mañana domingo 11 del corriente en su capilla propia junto á San Marcos, la fiesta de los Siete Santos Fundadores.

Por la mañana, á las ocho, se dirá una misa rezada dándose en ella la Sagrada Comunión, y por la tarde, á las cinco, se practicarán los ejercicios mensuales con manifiesto y plática, terminando con la procesión del Hábito.

En este día há y abolición general. Los viernes de Cuaresma, las oraciones se practicarán en el ejercicio de los Siete Viernes á los Dolores de Nuestra Señora.

Por la junta competente se ha presupuestado la recompensación del material deteriorado de la tercera batería, segundo regimiento de artillería de montaña.

Al regimiento de reserva de Huelva se le ha ordenado conserve el armamento y municiones que le resultan sobrantes.

Se ha registrado en las oficinas de este Gobierno el reglamento de la Unión clacincera, sociedad que tiene por objeto el fomento de los intereses del gremio de clacinceros y protección mútua de los individuos que al mismo pertenecen.

Su junta directiva es la siguiente: presidente, D. Manuel de la Riva; vicepresidente, don Cirilo Sanchez; tesorero, D. Juan Diaz y Vega; secretario primero, D. Robustiano Olivares; segundo, D. Carlos Pariente; Vocales: D. Francisco Calvo, D. Fidel Valdearantes, D. José Lamadrid, D. Manuel González, D. Rafael Alvarez, D. Avelino Hevia, D. Angel Sanchez, don Rafael Diaz Noriega y D. José Capa. Cuenta con 59 socios fundadores.

La misa cantada que se dedica los sábados en la Catedral á Nuestra Señora de la Antigua, se ha celebrado á las siete y media, y así se verificará hasta mediados de Octubre.

En la Delegación de Hacienda de Sevilla se ha recibido una circular de la Ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas para el ingreso en el Tesoro por sextas partes del producto de cruzada.

El general Cubas ha firmado hoy los siguientes pasaportes á favor de D. Arturo Azabón, D. Francisco Ramero, D. Francisco Muro, D. Antonio Lopez, D. Florencio Becerra, don Tomás Rocio, D. Mariano Urréta, D. José Lopez Lopez, D. Pedro Vaca, D. Benito Troncoso, D. José González Martínez, D. José Hernández Darbores, D. Vicente Afnesos, D. José Valero Barragan, D. Florencio Gil Ramos.

Una anciana de ochenta y cinco años de edad, llamada Lorenza Ruiz, ha muerto hoy de repente en su domicilio, calle Garfio número 24. El cadáver fué enviado al depósito del Hospital Central para su autopsia.

El comandante D. D. mingo Miralles ha solicitado por conducto de esta Capitania general se le conceda residir en Ceuta.

Se ha interesado de esta subinspección de Sanidad militar el nombramiento de médico para el reconocimiento de reclutas ante la Comisión provincial.

En el cabildo celebrado anoche por el Ayuntamiento se acordó, á propuesta del Sr. Villagran, que volviera á la comisión de Policía urbana el expediente de iluminación del peatón de la Erumadilla á la puerta de San Fernando para que se estudiara si el proyecto era de utilidad pública y si el presupuesto presentado por la fábrica de gas concordaba con la escritura que dicha empresa tiene firmada con el Ayuntamiento.

Se determinó adquirir los ejemplares de costumbre de la Guía de Sevilla. El Sr. Borez suplicó al cabildo que para evitar fraudes en la recepción de materiales de obras públicas se comisionase al presidente ó á algún vocal de dicha comisión que estuviera presente en el acto de la entrega. Con el sistema hasta ahora empleado, aseguró el Sr. Borez que se pierden muchos miles de pesetas.

El Sr. Floranes opúsose á la petición del Sr. Borez. Acerca de estas denuncias hechas por el señor Borez se ha comenzado á formar hoy expediente en el Ayuntamiento. El concejal silvestra ha sido llamado á declarar primeramente, como denunciador.

Mañana domingo comenzará en el Ayuntamiento el juicio de clasificación de los mozos incluidos en el sorteo del año actual. El Sr. D. Enrique Balbontin, dueño de la fundición de hierro de la plaza de San Juan de la Palma, ha denunciado á la policía un timo de que fué objeto días pasados.

Un chico de unos catorce años, llamado Jesus Godoy, se presentó en el despacho con un vals de una casa muy conocida pidiendo algunos objetos que le fueron facilitados. Al informarse el Sr. Balbontin en la casa que al parecer habia dado el vals, enteróse de que era falso, dando parte á la policía que inútilmente hasta ahora ha buscado al pequeño timador.

Desde esta fecha hasta el 31 de Mayo próximo los canaigotes entrarán en oro en la catedral, á las tres y media de la tarde. Con arreglo al artículo 17 de la ley de 10 de Enero de 1879, se prohibe la caza desde el 15 de Febrero á 15 de Agosto, se vea la pesca desde 1.º de Marzo á igual día del propio mes de Agosto. En cumplimiento de estas disposiciones el Alcalde ha dictado las órdenes oportunas, en un bando que se fijará en breve al público.

Ho aquí un extracto: Solo tiene derecho á cazar el que se halle provisto de las correspondientes licencias de uso de escopeta y de caza. Durante las épocas expresadas no se permitirá la caza ni la pesca, y en ningún tiempo será hecha la primera en terrenos de dominio público ni privado por medio de huones, lazos, perchas, redes, ligas, reclamos ú otro artificio. A pesar de lo prevenido en la regla segunda, las palomas, tortolitas y codornices se podrán cazar desde 1.º de Agosto en los predios cuyas cosechas se hayan levantado.

Se prohibe absolutamente la circulación y venta de caza viva ó muerta, durante las temporadas de la vida, exceptuando solo, previo permiso escrito de la autoridad local, los conejos procedentes de montes, dehesas ó cotos de propiedad particular que mate su dueño desde 1.º de Julio en adelante.

En los meses de la vida se perseguirá por todos los medios posibles la venta pública ó privada de la pesca, menos la hecha con caña ó anzuelo. Interin se publican los reglamentos necesarios para la ejecución de la anunciada ley sobre la caza, se permitirá la de los animales nocivos, como lobos, zorras, garduñas, gatos monteses, tejones y turrones.

No podrá tirarse á las palomas domésticas ó silvestres sino á un kilómetro de la población ó palomares, ni valiéndose de señuelos, cimberes ú otro engaño, debiendo permanecer cerrados los palomares del radio durante la época de la recolección de las sementeras.

Las contravenciones á la repetida ley ó á este bando se penarán con la pérdida de la caza ó pesca, que se repartirá por mitad entre el denunciador si lo hubiere, y en su defecto entre los establecimientos de beneficencia y el agente de la autoridad aprehensor.

La destrucción de nidos de perdices y de los demás de caza menor se castigará con multa de 5 á 10 pesetas la primera vez, de 10 á 20 la segunda y de 20 á 40 la tercera.

Hasta ahora se sabe, con carácter oficial, que serán veinticinco las cofradías que harán estación en la próxima Semana Santa. De ellas, tres el domingo de Ramos y cinco el miércoles santo por la tarde.

Un artista sevillano, D. Ricardo Escribano, ha construido por encargo del señor obispo de Cádiz, una vidriera de colores que es una verdadera obra de arte. Representa el dibujo el Niño Jesús rodeado de ángels, y por la corrección, entonación de color y ajustada combinación de vidrios, el trabajo llama la atención de las personas de buen gusto. La vidriera está destinada á la capilla del Niño Jesús de Cádiz y es regalo del obispo de aquella diócesis.

El señor obispo de Almería ha solicitado de esta Capitania general, se desaloje el templo de Santiago de aquella capital, que hoy sirve de almacenes militares, para destinar nuevamente dicho edificio al culto como iglesia castrense, ofreciendo á cambio otro local apropiado para almacenes.

Ha sido nombrado veterinario de la remonta de Extremadura, D. Antonio Ramirez Alvarez.

Se ha ordenado la reclusión provisional en el manicomio de Miraflores de la presunta demente Ana Antequera, detenida por los guardias municipales en la casilla de la Albóndiga.

El juez de primera instancia de Estepa ha decretado la reclusión definitiva en el mismo manicomio de los alienados Antonio Prada Guerra y José Alés Lopez.

También ha ordenado el Gobernador sea conducido al manicomio el demente Antonio Pareja Portillo, que se halla detenido en Arahal por haberse fugado de dicho establecimiento.

La Diputación provincial no se ha reunido hoy por falta de número. Se iba á tratar de la aprobación del presupuesto adicional de 1893 á 94. Para el lunes ha sido citada nuevamente.

Se ha comunicado á esta Capitania general el justiprecio de dos grnas que cedió la casa Veá-Murguía para la descarga de material de guerra.

Se ha ordenado al Depósito de Ultramar de Cádiz, sean vacunados los individuos que á él pertenezca.

La Junta de Instrucción pública ha remitido hoy á la central de derechos pasivos 6,689 pesetas 88 céntimos, recaudadas en el trimestre actual.

Debiendo procederse á la rectificación general de las numeraciones novisimas que ostentan las casas de esta ciudad situadas en las calles que al final se expresan, cumpliendo así lo prevenido en la real orden de 24 de Febrero de 1860, se anuncia á los propietarios de esas fincas á fin de que, durante el plazo de ocho días, á contar desde el 10 del corriente mes, puedan concurrir á la sección de Estadística de la secretaría municipal, donde se les comunicará las variantes que sufran dichas numeraciones y formularán las reclamaciones que estimen oportunas. Las calles que se citan son las siguientes: Plaza del Altozano, Ardilla, Amparo, Almirante Espinosa, Amapola y Alcalá.

La Dirección general del Tesoro público ha remitido una circular á esta Delegación de Hacienda prorrogando hasta el día 23 de este mes el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

En esta Capitania general se ha recibido el informe sobre el estado del armamento de la guarnición de Algeciras.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia las cédulas de premio de constancia á favor de los individuos del cuerpo de carabineros Juan Maestre Cortés, Lorenzo Frias Garcia y Francisco Jimenez Garcia.

El capitán general ha ordenado á la Remonta de Extremadura extraiga municiones de este parque de artillería.

Al teniente D. Vicente Afnesos Delgado se le han concedido dos meses de licencia.

Se ha remitido por esta Maestranza militar material de artillería al parque de Vitoria.

Hemos escuchado rumores bastante alarmantes acerca de la tan debatida cuestión de la Casa Lonja.

Ya no se trata del traslado de las dependencias de las corporaciones allí establecidas, cosa que al fin será un hecho puesto que el señor Maura parece decidido á que sus disposiciones se cumplan; ahora se trata de dejarnos sin Archivo de Indias, y de llevarse todos sus valiosos papeles á Madrid.

En honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud, costean un solemne quinario el clero y fieles de la parroquia de San Nicolás de Bari. Dará principio el lunes 12 de Febrero, á las cinco y media de la tarde, y autorizará estos cultos la augusta presencia de nuestro Dios Sacramento, predicando todas las tardes el Sr. Dr. D. Juan Manuel Sanz y Saravia, presbítero, cura propio de esta parroquia y misionero apostólico.

Los días 14, 15 y 16 estará en esta iglesia el jubileo circular, terminando el último día con la bendición de Su Divina Majestad. Todos los miércoles y viernes de la santa Cuaresma, por la noche después del Santo Rosario, y los domingos en la misa mayor habrá sermón sobre el Evangelio, predicando el señor cura. Los demás días se practicarán piadosos ejercicios de meditación y lectura. Todas las noches en punto de la oración se practicará el ejercicio del Via-Crucis.

Al general de brigada D. Alfredo Casilla, se le ha concedido la residencia en Málaga.

Han sido remitidas al gobernador militar tarjetas para surtir de la farmacia militar los jefes, oficiales y escribientes de dicho centro.

Se ha ordenado el envío y transporte de armamento y municiones al parque de Málaga.

En el salón de sesiones de la Junta de Obras del puerto, se celebró anoche la reunión que habíamos anunciado de los senadores y diputados con los presidentes de la Cámara de Comercio y Junta de Obras del puerto.

Asistieron los senadores señores D. Luis de Río, D. Manuel Larena y D. José de Hoyos; los diputados señores Rodríguez de la Borbolla Liana y marqués de las Cuevas, y los señores Farfán, Isern y Conradi.

Todos hicieron uso de la palabra, conviniendo en el acuerdo de hacer un viaje á Madrid, que quedó fijado para el martes próximo, con objeto de hablar con los ministros y hacerles ver la imposibilidad en que ambas corporaciones se hallan para abandonar el local que actualmente ocupan, y la posibilidad que existe de que el Archivo de Indias, la Cámara y la Junta continúen allí sin estorbarse en lo más mínimo.

La reunión, que comenzó á las ocho, no terminó hasta las doce de la noche.

Al capitán D. José Milan Esquerdo se le ha concedido una comisión del servicio en Córdoba.

El comandante en jefe de este cuerpo de ejército ha autorizado el comienzo de obras en el hospital militar de Granada.

Para el próximo martes ha citado el Gobernador á la Junta provincial de Sanidad, para resolver los muchos asuntos que tiene pendientes.

Ha fallecido el cura párroco de la iglesia de Santiago D. Francisco Gomez de Lara, sacerdote modelo de virtudes y muy apreciado de sus feligreses.

Entre las cenzas de una choza enclavada en la finca la Espequina, propiedad de Francisco Mora Japón, término de Azalozar, ha sido hallado el cadáver de Juan Ramirez Sanchez, completamente carbonizado.

Ramirez era guarda jurado y su cadáver yacia boca arriba, paralelamente á la entrada de la choza. Todas sus vestiduras las había consumido el fuego y debajo de su cabeza se encontraron restos de la escopeta que usaba.

No se han notado indicios de que la muerte de Ramirez haya sido violenta.

En la vereda que conduce á la choza y próximo á ésta, ha sido hallado un cerdo pequeño, muerto, á cuyo alrededor se observó sangre.

El cadáver de Ramirez fué descubierto por su hijo Antonio; éste y su hermano Alonso lo identificaron.

Advertisement for 'MARMOLEJO' featuring various medicinal products for ailments like indigestion, headache, and respiratory issues. Includes text like 'RECOPES MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS' and 'SE DEBE ENBOLSILLAR EN TODO TIEMPO'.

Vertical text on the right margin, likely containing additional news snippets or administrative notices, partially cut off.

Sección religiosa

Santos de hoy.— Los Siete Santos Fundadores de la Orden de los Servitas, San Lázaro, ob., y San Saturnino, m.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 10 de Febrero de 1894. Servicio para el día de mañana: el comandante de Granada D. José Pérez.

Boletín comercial

Existencia de ayer, 1.900 arrobas. Entradas hoy, 5.200 arrobas, nuevo. Vajo, 600 arrobas.

Mercado y matadero de cerdos. Existencia anterior, 318.—Entradas en este día, 41 total, 364.

Mercado de cereales en Sevilla. Trigo estrameño, 52 á 58. Id. de la sierra, 48 á 58. Id. de la Mancha, 48 á 58.

Table with columns: Reses cortadas el día 10 de febrero de 1894, Kilógras., Precios p.º entrador, Posetas.

El libro de la duquesa de Santoña. En la hoja suelta que la duquesa viuda de Santoña hizo circular el año pasado referente á sus pleitos...

que han consumido la mayor parte de su gran fortuna, dirige cargos durísimos, exhala quejas amargas y formula imputaciones de la mayor gravedad.

LOS DRAMAS DEL ADULTERIO. Zaragoza 8. Profunda sensación ha causado en la opinión pública un drama que en la madrugada de hoy se ha desarrollado en la casa número 14 de la calle de la Audiencia...

Francía en Africa. París 10, 12 t. Los periódicos de esta capital dedican hoy gran espacio á comentar las noticias del Sudán, opinando que debe pensarse en adoptar con urgencia una acción decisiva que devuelva á Francia sus prestigios en el Africa central.

Optimismos.—No hay crisis. Madrid 10, 2-15 madrugada. En el ministerio de Estado se han recibido nuevos telegramas de Marruecos en los que las impresiones del general Martínez Campos, son optimistas respecto de la indemnización.

En su garganta, desplomándose moribunda sobre el pavimento. Al advertir Rupérez y Peñalver la desaparición de María, cesaron en la lucha empeñada, corrieron en su busca, y al verla tendida sobre un charco de sangre que aún manaba á borbotones de la profunda herida de su cuello...

NOTICIAS TAURINAS. Está siendo objeto de general aplauso la conducta de la empresa que ha tomado este año en arrendamiento la plaza de toros de Huelva. Para la próxima temporada, tiene ajustado ya á reputados y afamados diestros y en tratos con otros de reciente alternativa.

Nuestros Telegramas. Del extranjero. Francia en Africa. París 10, 12 t. Los periódicos de esta capital dedican hoy gran espacio á comentar las noticias del Sudán, opinando que debe pensarse en adoptar con urgencia una acción decisiva que devuelva á Francia sus prestigios en el Africa central.

Agencia Mencheta. (Prohibida la reproducción de su servicio). Optimismos.—No hay crisis. Madrid 10, 2-15 madrugada. En el ministerio de Estado se han recibido nuevos telegramas de Marruecos en los que las impresiones del general Martínez Campos, son optimistas respecto de la indemnización.

Los ministeriales dicen que en esa conferencia el ministro de la Gobernación quiso consultar con sus compañeros, por la competencia que les reconoce, el proyecto contra el anarquismo, especialmente los artículos relativos á la expulsión de los extranjeros.

Las patentes. Madrid 10, 9 m. Los interesados en las patentes de alcohol muestran disgustados por el decreto que ayer apareció en la Gaceta.

El crimen de Pueblo Nuevo. Belmez 10, 12 t. En el tren mixto de anoche he venido á Belmez para informar detalladamente á EL NOTICIERO SEVILLANO del crimen ocurrido en Pueblo Nuevo, situado á corta distancia de esta región minera y de cual ya di cuenta ayer por telegrama.

Un hundimiento.—Muertos y heridos. Madrid 10, 12-10 t. A consecuencia de un hundimiento ocurrido en la plaza de San Lorenzo, de Zaragoza, quedaron sepultados cinco obreros.

El día 4 tuvieron una conferencia que duró más de dos horas. Acompañaba al general el diplomático señor Arco, y con el Garnit asistió Mohamed Saif y el secretario de la embajada Sr. Torres.

Arrieta grave.—Discípulo. Madrid 10, 1 t. El maestro Arrieta sigue grave del ataque de parálisis.

COTIZACIÓN DE LA BOLSA. 10 Madrid, 4-15. Por 100 interior... 67.50. Por 100 exterior... 77.40.

Sección amena. Charada. En el barco prima dice el niño cuatro cuartos... Jero glífico. EL NOBLE. Soluciones al número de ayer. A la fuga de vocales: Del mundo en el mar hirviente, del hombre en la fiebre intensa, todo lo que es ruin se piensa, todo lo grande se siente.

procio de San Sebastián incurrir inconscientemente en responsabilidad criminal, como dijo al pronunciar las primeras palabras de nuestra entrevista.

celebrando semejante enlace. Conocemos dicha gaceta, que Alfredo hizo leer á Julia. Esperó el notario que el suelto que envió á la redacción apareciese en el periódico callejero, y al día siguiente tomó el número de La Correspondencia que lo publicaba, lo dobló y lo guardó en el bolsillo interior del pecho de la levita.

rio en cuanto se sentaron, y el busto amarillento de éste y sus ojos de azul descolorido produjeron al sacerdote la sensación de frío que se experimenta cuando miramos fijamente un reptil; pero esta sensación fué interna, no interrumpió la impassible apariencia del párroco, que preguntó en seguida al curial: —¿En qué puedo servir al señor notario?

—Vengo á molestar al señor cura para evitarle que incurra inconscientemente en responsabilidad criminal al dar uno de los sacramentos, cuya celebración le confiere la Iglesia. —¿En responsabilidad criminal por cumplir uno de mis augustos deberes? Explíquese usted.

—Dato tendrá usted recogidos para hacer con tanto aplomo tan grave aserción; no pretenderá que la crea bajo la fe de su palabra, aunque usted ejerza la profesión de notario; contestó reposadamente el sacerdote, clavando sus miradas en el rostro pálido é impassible del depositario de la fe pública.

SECCION DE ANUNCIOS

EL NOTICIERO SEVILLANO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA

Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado a esta publicación...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA...

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO, O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema...

BLANCO Y NEGRO publica en el número de esta semana los siguientes GRABADOS Sitio de Zaragoza, por T. Pamplona...

LA IBÉRICA Sociedad anónima de contraseguros fundada en 1886 CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS

SAN LORENZO GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES OFICINA, PALMAS 85.—COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6.

BARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz...

Manuel Ibañez MEDICO HOMEOPATA Consulta de 1 a 3 tarde. Visita a domicilio y consulta gratuita a los enfermos pobres.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Linea de las Antillas, New-York y Veracruz...

EN LA IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorandums, Esquelas mortuorias, Recordatorios, Estados, Listines, Talonarios de todas clases...

NTRA. SRA. DEL MONTE GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO Francisco Bonilla y Ca. Cañalla de la Sierra

EL VINO DE PEPTONA CATILLON restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos de ESTOMAGO...

EL NOTICIERO UNIVERSAL DE BARCELONA Y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Se vende en Sevilla en el puesto de la calle de las Sierrapas, esquina a la plaza de la Constitución

Papel para envolver Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación.

acompañó el mortuorio de Julia, certificado por el médico que la asistió en su última enfermedad. Me llamo D. Andrés Ruizpeñas...

su cabeza diminuta y su cara flaca no guardaba proporción con las otras partes del cuerpo, gruesas y muy desarrolladas. Sus facciones eran finas y pequeñas y dotaban a su fisonomía de aspecto femenino...

escribiendo y la vieja que les había interrogado les hizo sentar en el recibidor, diciéndoles: —Esperen aquí un momento que voy a avisar a mi hermano...

—Permítame usted que me entere del testamento. —Para eso se lo traje. Mientras el cura de San Sebastián leía para sí los pliegos que contenían la última voluntad del banquero...